



Sección Sindical de Metro **Solidaridad Obrera**

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <soliobrera@gmail.com>



Aviso 43/2019

10.05.2019

ENCUENTRO FRENTE AL AMIANTO EN EL SECTOR FERROVIARIO 10 de MAYO de 2019

Las consecuencias del amianto afectan a trabajadores y trabajadoras que han trabajado directamente con este mineral, pero también a los que han tenido una exposición de manera indirecta, como las tareas domésticas, u otras exposiciones derivadas del mal estado de los materiales con amianto con los que convivimos en nuestros puestos de trabajo. Desgraciadamente, es desconocido la gravedad y el censo real de las personas afectadas y víctimas potenciales. Sin embargo, según distintas asociaciones de víctimas y estudios independientes, el año 2020 será clave y especialmente duro en todos los países desarrollados debido a que la aparición de la asbestosis y otras enfermedades, suelen producirse 20 o 30 años posteriores a su exposición.

El amianto en el sector ferroviario también ha supuesto un duro castigo para los trabajadores/as y su salud, a día de hoy la consecuencia de haber trabajado con este mineral es el aumento del número de víctimas. La existencia de afectados/as en las diferentes empresas relacionadas con el sector del transporte ferroviario, muchos de ellos mortales, hace que este sea un grave problema que deben abordar las Administraciones Públicas y las empresas de este sector.

Hasta hoy los litigios para compensar a las víctimas y familiares han sido silenciados sistemáticamente, hasta el punto de tener que enfrentarse, en muchas ocasiones, a estos procesos en soledad y sin el amparo necesario. La mayor parte de estos litigios han dado la razón a las personas afectadas, pero no es justo que se siga provocando este peregrinaje judicial cuando de sobra se sabe la autoría. Actualmente en este aspecto el debate ha llegado al Congreso de los Diputados, pero hace falta empujar para que las justas reivindicaciones sean también escuchadas, porque no hay compensación alguna para las personas expuestas, para todas

aquellas que han convivido en condiciones de insalubridad en el puesto de trabajo o en sus barrios pueblos y/o ciudades.

Hoy 10 de mayo del 2019 se abren más foros de lucha con los que exigir el reconocimiento para las víctimas de este mineral cancerígeno, del que se conocían sus aspectos nocivos y ante el que nos dejaron indefensos. Hoy trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario hemos salido a la calle para decir que ya basta, que ya basta de no asumir responsabilidades, de silenciar, de esconder y de mirar al otro lado cuando se nos están muriendo compañeros y compañeras.

Estos foros de debate y propuesta van abrir espacios de lucha que muchas emprendieron hace ya tiempo. Hoy con este encuentro, la lucha en unidad de los trabajadores/as de diferentes empresas del sector toma forma para defender unos objetivos claros, debemos ser la punta de lanza que permita alzar la voz a las olvidadas, a los enfermos, a las expuestas y al resto de trabajadores y trabajadoras que han convivido con este mineral en su puesto de trabajo o en el ambiente por la contaminación de las fábricas.

Hoy diferentes Comités de Empresa del sector ferroviario queremos reivindicar el siguiente DECÁLOGO contra el amianto y solicitar su cumplimiento a cargos políticos, administraciones y empresas, con compromisos reales: Se active lo antes posible el Fondo de Compensación. Se realicen listados de todas las personas que hayan podido estar en contacto con el amianto tanto directo como indirectamente en su puesto de trabajo o a nivel doméstico y ambiental. Declaración de enfermedades de amianto sin necesidad de ir a juicio. Se deje de dificultar y alargar la agonía recurriendo las sentencias. Se active y financie activamente la vía de la investigación médica para atajar las afecciones. Se apliquen coeficientes reductores para la jubilación a las personas expuestas, además de adelantar la jubilación laboral de los trabajadores/as enfermas. Tratamiento del amianto como un problema de salud pública. Registro de enfermedades derivadas del amianto y de empresas que han trabajado con amianto. Desamiantado controlado del amianto existente y la adecuada gestión de los residuos. Programa de detección de patologías derivadas del amianto en los Servicios Públicos de Salud. Que se cumplan los Planes de Vigilancia Sanitaria Específicas y con seguimiento exhaustivo a las trabajadoras y los trabajadores expuestos a asbesto por parte de empresas y servicios públicos de salud.

El Fondo de Compensación es absolutamente necesario, porque son muchas las personas (trabajadores y trabajadoras, y contaminación ambiental y domestica) que han sufrido y van a poder sufrir alguna afección por su exposición al amianto, por haber estado expuestos a este mineral de manera habitual.

Las víctimas obtendrán reconocimiento cuando se persiga y juzgue a los culpables, tarea que nos toca emprender a todos y todas juntas. Es un problema social y sindical que afecta como siempre a toda la clase trabajadora, con este reconocimiento en parte se cumplirá una de vuestras demandas.

Los Comités de Empresa firmantes exigimos que se cumplan nuestras demandas, que se erradique el amianto, que los Gobiernos, Patronales, administraciones y empresas asuman la responsabilidad que tienen, que mejoren los Planes de Vigilancia, la investigación para la cura, las ayudas sociales son necesarias para quien sufra este mal, además de dotar de los coeficientes reductores necesarios a las trabajadoras y trabajadores expuestos,

y por supuesto, las indemnizaciones.

Por todo ello hoy trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario nos hemos unido para trasladar a la sociedad nuestro enfado ante el silencio de esta macabra realidad, hoy también queremos mostrar nuestro compromiso de seguir trabajando tanto con asociaciones de víctimas como con otros trabajadores y trabajadoras y otros Comités que también han sufrido y están sufriendo esta pesadilla, más allá del sector ferroviario y más allá de nuestras naciones.

Unir fuerzas para que nunca más se repitan situaciones similares, y por fin, el reconocimiento, la reparación y la prevención sean un objetivo hecho realidad.

10 de mayo de 2019.

Comités de Empresa firmantes del manifiesto: CAF Beasaín, CAF Irún, CAF Zaragoza, CAF Madrid, Euskotren, Metro Barcelona, Metro Bilbao, Metro Madrid

DEJEMOS EL PESIMISMO PARA TIEMPOS MEJORES. LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO.

